

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

12714 *Resolución de 4 de septiembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de admitidos y excluidos, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocado por Resolución de 4 de junio de 2018.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Resolución de 4 de junio de 2018 («BOE» del 8) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril) y en la disposición decimoquinta de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio («BOE» del 22), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado,

Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

Primero.

Declarar aprobada y publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Estas listas se encuentran expuestas en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, calle María de Molina, 50, Madrid, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en las Subdelegaciones, en las páginas web:

- https://www.mapama.gob.es/es/ministerio/servicios/empleo-publico/oposiciones/2017/Facultativos_superiores_mapa_libre_2018.aspx
- https://www.mapama.gob.es/es/ministerio/servicios/empleo-publico/oposiciones/2017/Facultativos_superiores_mapa_pi_2018.aspx

y en el punto de acceso general <http://administracion.gob.es>.

La relación de excluidos se publica como anexo de esta Resolución.

Segundo.

Los aspirantes excluidos y los omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las listas de admitidos.

Estas subsanaciones se podrán realizar a través del correo electrónico weboposiciones@mapama.es.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, cuando ello sea posible, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Finalizado dicho plazo y, en el caso de que se produzcan modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.

Convocar a los aspirantes admitidos, que se presentan por el turno libre, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 27 de octubre de 2018, a las 9:00 horas, en la Facultad de Derecho, Ciudad Universitaria, 28040-Madrid.

Convocar a los aspirantes admitidos, que se presentan por el sistema de promoción interna, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 26 de octubre de 2018, a las 9:30 horas, en la Escuela Diplomática, paseo de Juan XXIII, 5, 28040 Madrid.

Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo negro, del Documento Nacional de Identidad o pasaporte.

Cuarto.

Contra la presente resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 4 de septiembre de 2018.—La Subsecretaría para la Transición Ecológica, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO

Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MMA

Lista de aspirantes excluidos

Turno libre

ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSION	IDIOMA VOLUNTARIO
	BOCOS ÁLVAREZ, ELVIRA SUSANA.	70252915	O	
	CORROCHANO GOMEZ, MARIA.	53449579	B-I-O	
	LOPEZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN.	03099745	O-Y	
MEDIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	BASTERRA ARROYO, ESTEFANIA MARIA.	20451756	B	
	BENAVENT GONZALEZ, ALBERTO.	48995070	F	
	CUADRADO GALAN, JOSE ANTONIO.	04193825	Y	
	ESCUDERO ZABALA, RAQUEL.	45915805	B	FRANCÉS.
	FERREIRA MARTINEZ, VICTOR MANUEL.	50549243	B	
	GARCIA GARCIA, SARA.	02672965	F	
	GARCÍA SANTOS, JUAN.	07873185	K	
	GARCIA SELIGRAT, INMACULADA.	48402572	F	
	GUIRADO ROMERO, NURIA.	27513887	Y	FRANCÉS.
	HENRY MANTILLA, PAULA.	50882253	K	FRANCÉS.
	HERMOSO MIÑAMBRES, RAQUEL.	71955629	F	
	HIDALGO FROILÁN, ESTHER.	50885352	C-D-E	
	HOYO MAGADÁN, CRISTINA DEL.	13299771	K	
	JIMÉNEZ TOTOTZINTLE, MARGARITA.	Y2073105	H	
	LALANGUI BUSTAMANTE, LISBETH ALEXANDRA.	52906395	K	
	LOPEZ GARCIA, NOEL.	53553122	F	
	LOPEZ JOYA, LETICIA ISABEL.	75907873	F	
	LOPEZ MARTIN, DIEGO.	48392775	K	
	LORENZO MARTINEZ, MARIA.	48559973	F	
	MARTÍNEZ MOLINA, LUCIA.	47397589	B	
	MARTÍNEZ-FALERO VICENTE, LAURA.	53747706	O	FRANCÉS.
	MELLIZO SANZ, ALICIA.	07491310	F	
	MOLINA SANCHIS, ISABEL.	48292623	F	
	MORENO VALCARCEL, RAQUEL.	53147611	F	
	PABLO CARRION, MARIA JESUS DE.	02603515	F	FRANCÉS.
	SANTAELLA ALONSO, MARIA ROSA.	02652247	O	
	SANTOS ROMERO, MARIA CONCEPCION.	51064626	O	
SEGURA TORRES, NURIA.	11836435	Y	FRANCÉS.	

ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSION	IDIOMA VOLUNTARIO
	AHMED MULAY, BABA.	Y0056133	F	FRANCÉS.
	ALVARADO FERNANDEZ, MIGUEL RAMON.	76256113	F	
	ARGUESO VACA, ELENA.	71662118	F	
	ARIAS BURGUILLO, VANESA.	47523687	F	
	ARJONA GONZALEZ, PEDRO ANTONIO.	26800850	F	
	BALERDI ALZOLA, EVA.	72724054	F	
	BENITO HERNÁNDEZ, M ^ª LUISA.	50857358	F	
	BERNAL PALMA, JOSE MARIA.	22964878	Y	
	CASANOVA GARCIA, LOURDES MARIA.	14627179	F	
	CAVA MENENDEZ, SERGIO.	07504154	F	
	CONTRERAS DOMINGO, EVA MARÍA.	76624356	F	
	CORTES CHAPARRO, DAVID.	30787735	F	
	DOMINGO GARCÍA-PLATA, ISABEL.	44851963	Y	
	ESCOBAR NIÑO, ALMUDENA.	53581137	E	
	ESTRELA SEGRELLES, CLARA EUGENIA.	29214119	F	
	FERNANDEZ MORO, BEATRIZ.	53162908	F	
	FRUTOS CAMPELO, JULIO.	50874722	F	FRANCÉS.
	GARCIA ALONSO, CARLOS JOSE.	23002454	Y	
	GARCIA LLONGO, ALVARO.	21005368	F	
	HAENELT DELGADO, CRISTINA MIRIAM.	44597616	F	
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	HERNANDEZ GALVEZ, CARMEN MARIA.	48653645	F	ALEMÁN.
	LARRAD PÉREZ, LAURA.	53500666	B	
	LATRE LORENTE, JESSICA.	44857832	K	
	LOPEZ PEREZ, DANIEL JOAQUIN.	53657205	F	
	LOPEZ-ULLOA LEAL, RICARDO.	78910224	F	
	MARTIN ROBLES, IRENE.	50873531	F	
	MATIAS NAVARRO, CONSUELO.	48314272	K	
	MENCHEN GARCIA, ALFONSO.	71218466	F	FRANCÉS.
	MIGUEL CAMPANERO, JULIO CÉSAR.	02880765	K	
	MOLDES TEIJEIRO, ANA.	44720661	F	
	MONJE PASCUAL, MARIA DEL PILAR.	50091479	F	
	NIETO ARIAS, ANA.	44861766	Y	
	PRIETO MOYA, JOSE ANTONIO.	25413638	F	
	PULIDO VAZQUEZ, MANUEL.	80162270	F	
	SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO.	33504504	F	
	SANCHEZ LOPEZ, CARLOS.	50550789	M	
	SANCHEZ TOVAR, MARIA NOELIA.	71936067	F	
	SILGADO RODRIGUEZ, JAVIER.	27296194	F	FRANCÉS.
	TELLO SANCHEZ, CLAUDIA.	49018305	B	
	VALIENTE GÓMEZ, MIGUEL ÁNGEL.	28965820	F	
	VARELA RUBIN, VIRGINIA.	72093406	F	
	VILLANUEVA REDONDO, JACINTO.	13170044	F	

Cupo base específica 6

ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSION	IDIOMA VOLUNTARIO
	TOVAR GAMEZ, JUAN GREGORIO.	53365195	O	
MEDIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	SANTAMARIA HOYA, MARIA LUISA.	02649525	K	

ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSION	IDIOMA VOLUNTARIO
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	CASTRO LOSADA, MARIA DE LOS ANGELES.	53581558	Y	
	JIMENEZ PARERA, ALICIA.	05411550	Z	
	MATA PALMA, LUIS.	75069694	Z	
	NUÑEZ BAÑOS, PASCUAL.	23289210	Z	
	REDONDO PREGO, LAURA.	76867656	K	

Promoción interna

ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSION	IDIOMA OBLIGATORIO
MEDIO NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.	ALONSO RUBIO, MARCOS.	50237522	N-Ñ	
	BROTONS MARTINEZ, JOSE JORDI.	48375382	N	
	FAJARDO SUAREZ, JOSE MARIA.	74687201	N	
	LEON CARBONERO, DAVID.	02910921	N	
	PALOMINO CONDON, CARLOS LUIS.	13779560	Z	INGLES.
	SANCHEZ LOPEZ, CARLOS.	50550789	M-N-Ñ	
	VIU CUERDA, MARTA.	51982028	N	
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO.	ALANDEZ RODRIGUEZ, JUAN.	51354041	N	
	ASENJO MADERUELO, JESUS ANGEL.	70237909	N	
	CABALLERO AMOR JULIAN.	34810865	N	
	MALDONADO MARTIN, ANA.	11833186	Ñ	INGLES.
	MARTINEZ NAVARRO, ALEJANDRO.	48486867	Y	
	SANCHEZ FRESNEDA LOPEZ, GEMA NATIVIDAD.	22478279	N	
	TAPIA SANTAMARIA, ENRIQUE.	71281661	N-Ñ	

Causas de exclusión:

B) No acreditar el ingreso del importe de la tasa por derechos de examen en la forma establecida o pago incompleto de la misma.

C) No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen, dado que no justifica ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria.

D) No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen, dado que no justifica no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.

E) No acompañar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional o presentarla sin firmar.

F) No reunir los requisitos exigidos para la exención del pago de la tasa.

H) No acreditar o no reunir los requisitos exigidos en relación con la nacionalidad exigida en la convocatoria.

K) No firmar la solicitud (modelo 790) convocatoria.

I) No poseer o no especificar la titulación exigida en la convocatoria

M) No especificar el sistema de acceso por el que se presenta o presentar solicitud por el sistema de turno libre y por el sistema de promoción interna.

N) No especificar el idioma elegido con carácter obligatorio en alguno de los ejercicios de la fase de oposición.

Ñ) No pertenecer o no existir constancia de pertenecer como funcionario de carrera o personal laboral a alguno de los cuerpos, escalas o grupos profesionales de la AGE o del resto de las administraciones incluidas en el art.º 2.1 de la ley 7/2007.

O) No especificar o especificar de forma incorrecta la especialidad por la que se presenta o solicitar participar en más de una especialidad.

Y) No aportar título actualizado de familia numerosa para acreditar pago de la tasa reducida de derechos de examen o exención de la misma.

Z) No acreditar la condición de persona con discapacidad para poder optar por el cupo de discapacitados, o para la exención de la tasa de examen.